

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN,
ACTA NUMERO 002-CONACEY-2016**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas treinta minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis se reunieron en la sala de juntas del Poder Legislativo con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: el Contador Público Luis Felipe Góngora Medina en su carácter de Director de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas y suplente designado por el Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas, quien preside el Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán en ausencia del Titular del Poder Ejecutivo del Estado; el Contador Público Jordan Perez Marfil nombrado suplente por la Licenciada Celia Maria Rivas Rodríguez, Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; Licenciado Alberto Salum Ventre, designado por el Licenciado Jorge Luis Esquivel Millet, Consejero Jurídico; Contador Público Victor José Quijano Durán, Director de Auditoría al Sector Centralizado de la Secretaría de la Contraloría General, designado por el Contador Público Miguel Fernández Vargas, Secretario de la Contraloría General; el Contador Público Certificado José Martín Vázquez Montalvo, designado por el Doctor René Humberto Márquez Arcila, Auditor Superior del Estado; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Jose Enrique Goff Ailloud, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Contadora Pública Virginia Angulo Vázquez, Directora de Administración del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, nombrada suplente por la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público C.P. Hector Osorio Pacheco, designado suplente por la Licenciada María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, Director de Finanzas y Tesorería del Ayuntamiento de Mérida, nombrado suplente por el Licenciado Mauricio Vila Rosal, Presidente Municipal de Mérida; el Contador Público Limber Isidro Ciau Ché, nombrado suplente por la Licenciada en Educación Pública Alpha Alejandra Tavera Escalante, Presidenta Municipal de Valladolid; el Ciudadano Lázaro Dzib, nombrado suplente por el Ciudadano Camilo Moisés Salomón López, Presidente Municipal de Ticul; el Contador Público Luis Felipe Cervantes González, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab"; y el Contador Público Certificado Guido Herbé Espadas Villajuana, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán. Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho a voz: Contador Público Fernando Fernández Vargas, Secretario Técnico; y el Contador Público Manuel Antonio Aguilar Herrera, Coordinador General. Lo anterior, con fundamento en la Cláusula Cuarta fracción I de la modificación al Convenio de Colaboración que establece las Bases para Implementar la Armonización Contable Gubernamental, el cual fue publicado el 17 de febrero de 2014 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión se concedió el uso de la palabra al Contador Público Luis Felipe Góngora Medina, en su carácter de suplente designado por Secretario de Administración y Finanzas, Maestro en Ciencias Alfredo Dájer Abimerhi, quien dirigió un mensaje a los presentes en nombre de su representado.-----

Seguidamente, el Secretario Técnico informó que, conforme a la lista de asistencia firmada previamente, se cuenta con el Quórum legal para celebrar la sesión. -----

Acto continuo, el Secretario Técnico dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta segunda sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida; 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 4. Dispensa de Lectura del acta de la primera sesión del dos mil dieciséis en consideración que ya fue firmada por

1

los miembros del Conacey; 5. Informe de los acuerdos adoptados y cumplidos en la sesión anterior; 6. Informe por parte del Secretario Técnico sobre los avances en la implementación de los lineamientos o normas emitidas por el CONAC o por el CONACEY, en el Primer Trimestre del dos mil dieciséis; 7. Informe por parte del Secretario Técnico sobre los resultados de las encuestas aplicada a las entidades paraestatales y órganos autónomos en cuanto al sistema informático en uso, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por el CONAC; 8. Asuntos Generales y 9. Cierre de la Sesión.-----

El Secretario Técnico solicitó a los miembros del Consejo con voto que se pronuncien sobre la aprobación del orden del día, levantando la mano derecha. Después de emitida la votación declaró que El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Técnico sometió a consideración del órgano colegiado la aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, la cual se encuentra en proceso de firma por los integrantes del Conacey, por lo que se presentara en la siguiente sesión.-----

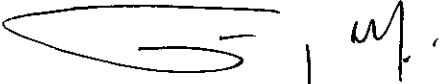
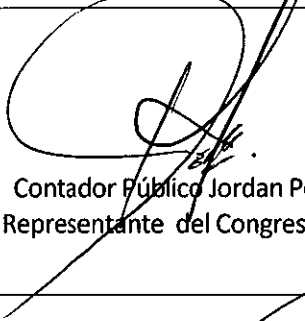
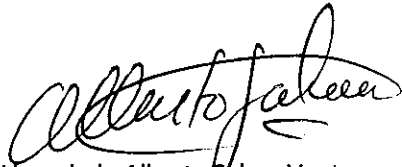
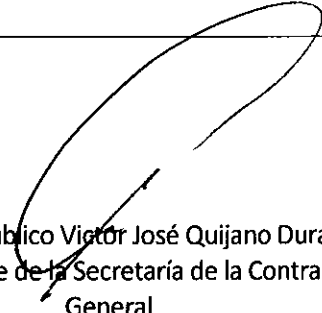
En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, se informa que en las sesiones anteriores se tomaron los siguientes acuerdos **Acuerdo 03/2015**. Se programará una reunión de trabajo con la Auditoría Superior del Estado y se informará al CONACEY el resultado del análisis y la resolución adoptada, para analizar las iniciativas de ley de ingresos de los municipios en virtud no coinciden con el catalogo armonizado establecido por el CONAC y que se encuentra precargado en el sistema SAACG.NET. **Acuerdo 04/2015**. El Ingeniero Romell Góngora Cabrera, Director General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Finanzas, informo que en los próximos días revisará el resultado de las encuestas realizada sobre los sistemas informáticos en uso, y aplicará un levantamiento de las distintas operaciones que llevan a cabo las entidades paraestatales y organismos autónomos con la finalidad de ofrecer la alternativa más viable del sistema informático en uso con mayor apego a las normas establecidas por el CONAC, dicho resultado se presentará al Consejo. **Acuerdo 01/2016**. Se presentará un análisis sobre las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, así como las propuestas de modificación al Convenio de Colaboración que establece las bases de la armonización contable en el Estado de Yucatán y el Reglamento del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. Respecto al **Acuerdo 03/2015**, informa el Contador Público Certificado Jose Martín Vazquez Montalvo representante de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, que la versión del SAAGNET en el dos mil dieciseis, ya cuenta con la división correcta en el rubro de Aprovechamientos, el Secretario Técnico informa que dicho punto se da por cumplido en su totalidad. En cuanto al **Acuerdo 04/2015**, el Secretario Técnico informa que de igual manera que el punto anterior se están llevando a cabo las definiciones por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, para dar a conocer un opinión formal sobre los programas informáticos, así mismo, se llevó acabo el levantamiento de una encuesta a las entidades paraestatales y órganos autónomos sobre los sistemas en uso, teniendo como respuesta de las 61 entidades encuestadas 15, ya se encuentran usando el SAAGNET, y 25 se encuentran en proceso de adquisición. Dicho esto se considera un avance de este acuerdo el 50%. Con respecto al **Acuerdo 01/2016**, se presenta a los miembros del Consejo el análisis realizado por el personal de la Dirección de Contabilidad y se informa que el pasado lunes 17 de octubre del presente, se llevó a cabo una reunión en la Consejería Jurídica, con el Director General de Legislación y Normatividad, Licenciado Javier García Gómez, a quien se le presento el documento emitido por el CONAC, así como el reglamento y convenio de colaboración del CONACEY. A su vez, nos informó se revisarán los documentos y nos sugerirán los pasos a seguir para adoptarlo, ya sea modificando los documentos establecidos o emitiendo un nuevo documento. Por los que en cuanto obtengamos la respuesta se las haremos saber a los miembros del Consejo. Dicho esto se considera un avance en este punto del 25 por ciento. -----

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, el Secretario Técnico presentó un breve informe sobre los avances en la implementación de los lineamientos y normas emitidas por el CONAC o por el CONACEY, en el primer trimestre del dos mil dieciséis, misma que se entregó con sus carpetas.-----

Seguidamente y en cumplimiento del **séptimo punto**, el Secretario Técnico presentó el resultado de las encuestas aplicadas a las entidades paraestatales y organismos autónomos en cuanto al sistema informático en uso. En cumplimiento a los requerimientos establecidos por el CONAC.-----

En cumplimiento del **octavo punto** del orden del día, el Secretario Técnico declaró abierta la sesión para abordar asuntos generales, para que si algún miembro de este Consejo deseara hacer uso de la palabra hiciera favor de solicitarla. En uso de la palabra el Contador Público Fernando Fernández Vargas, da a conocer los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a los que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", publicados en el Diario Oficial de la Federación el once de octubre del presente, y de los cuales del uno al seis entran en vigor según el segundo transitorio a partir del informe trimestral del cuarto trimestre del ejercicio dos mil dieciséis, y el formato ocho conforme al transitorio tercer y cuarto. Por lo que la Cuenta Pública de dos mil dieciséis incrementa por entidad de dieciocho formatos a veintiséis. Así mismo, comento sobre el principal cambio en la guía de cumplimiento de datos cualitativos a cifras cuantitativas y comparables. Y sobre el ámbito de aplicación de dichos criterios y la importancia del cumplimiento de las entidades, órganos autónomos, poderes, fideicomiso, empresas de participación estatal y municipios; el Contador Público Luis Felipe Góngora Medina, exhorto a la revisión de los sistemas en uso, tanto de las entidades como de los municipios, con la finalidad de analizar si los reportadores actuales, para definir si podrán proporcionar la información solicitada en dicha publicación en tiempo y forma; el Contador Público Certificado José Martín Vazquez Montalvo, comento que en pláticas con el INDETEC, se informó se está trabajando en los nuevos clasificadores en base a las definiciones de recursos etiquetados y no etiquetados, así como en los reportadores que permitirán dar cumplimiento a dichos criterios, y se presentaran como una actualización en el programa SAAGNET.-----

El Contados Luis Felipe Gongora Medina, dijo que siendo las 11:56 horas del día 21 de octubre de 2016 declaraba formalmente concluida esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán.-----

 <p>Contador Público Luis Felipe Góngora Medina, Director de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Suplente del Titular de la Secretaría</p>	 <p>Contador Público Jordan Pérez Marfil, Representante del Congreso del Estado</p>
 <p>Licenciado Alberto Salum Ventre, Representante del Consejero Jurídico</p>	 <p>Contador Público Victor José Quijano Durán, Representante de la Secretaría de la Contraloría General</p>

 Contadora Virginia Angulo Vázquez Directora de Administración del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	 Maestro en Impuestos Luis Felipe Cervantes González, Presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán "Colegio de Contadores Públicos del Mayab"
 Contador Público Certificado José Martín Vazquez Montalvo, Representante de la Auditoría Superior del Estado	 Licenciado Limber Isidro Ciau Ché, Representante de la Presidenta Municipal de Valladolid
 Contador Público Hector Osorio Pacheco, Representante del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	 Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
 Contador Público Juan Carlos Rosel Flores, Director de Finanzas y Tesorería del H. Ayuntamiento de Mérida	 Contador Público Guido Heriberto Espadas Villajuana, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.
 Ciudadano Lazaro Dzib, Representante del Ayuntamiento de Ticul.	 Contador Público Fernando Fernández Vargas Secretario Técnico del Conacey y Director de Contabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas
 Contador Público Manuel Antonio Aguilar Herrera, Coordinador General del Conacey	
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al "Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán" de fecha 21 de octubre de 2016.</p>	